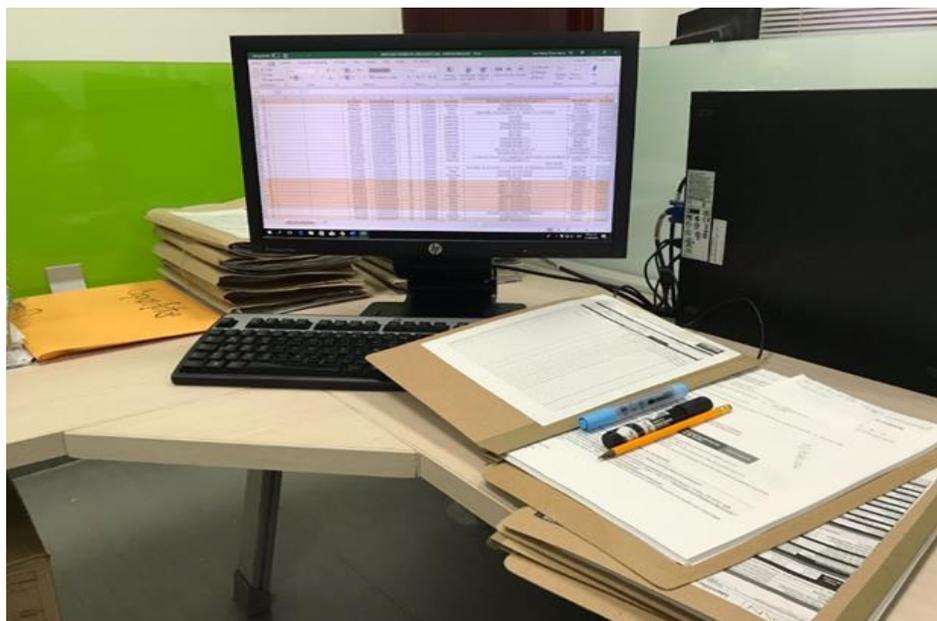




**SISTEMATIZACIÓN EFICIENTE EN LAS INVESTIGACIONES DE LOS EXPEDIENTES EN LA DIVISIÓN
DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA (DIAN SECCIONAL
BUENAVENTURA)**



YARA TATIANA TORRES HENAO
DAMIRA PAOLA QUIÑONES GARCES

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
BUENAVENTURA, COLOMBIA
2023



SISTEMATIZACIÓN EFICIENTE EN LAS INVESTIGACIONES DE LOS EXPEDIENTES EN LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA (DIAN SECCIONAL BUENAVENTURA)

Yara Tatiana Torres Henao
Damira Paola Quiñones Garces

Informe De Pasantías Para Optar Al Título De Profesional En Administración De Negocios Internacionales

Director

Esp. José Edwin Perea Valencia

Línea De Investigación: Competitividad del nodo portuario; comercio exterior; la economía regional en un mundo globalizado; desarrollo empresarial

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
BUENAVENTURA, COLOMBIA
2023



AGRADECIMIENTOS

Principalmente agradecer a Dios por la vida y por inspirarnos a cumplir nuestros anhelos, también a nuestros padres por brindarnos su amor y apoyo en nuestra formación como profesionales; gracias a ellos pudimos comenzar y terminar satisfactoriamente nuestro proceso académico, así mismo queremos agradecer a nuestros hermanos y amigos por el apoyo moral, acompañamiento y por estar presente en esta etapa de nuestras vidas, y así mismo ,por haber sido estos un pilar importante dentro nuestro proceso formativo.

Por otra parte, agradecemos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Seccional Buenaventura por brindarnos la oportunidad de hacer las pasantías en su entidad y profundizar nuestros conocimientos previos, igualmente agradecemos a nuestros docentes de la Universidad del Pacífico por haber compartido sus conocimientos a lo largo de nuestra carrera profesional.



RESUMEN

En el desarrollo de las pasantías en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN Seccional Buenaventura, se realizan diferentes funciones y actividades en la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaría, en las áreas correspondientes a Sanciones, Valor y parte documental (archivo/insumos), en la cual se hicieron uso de algunos de los sistemas compuestos tales como MUISCA, para la búsqueda de información correspondientes a los distintos usuarios aduaneros, el cual se les realizan distintos procesos administrativos y de seguimiento según sea el caso sancionatorio a presentarse.

Por lo tanto, el acompañamiento de los distintos funcionarios que hicieron parte directa e indirectamente de la formación como profesionales, fue de vital importancia en el transcurso de las distintas investigaciones aduaneras; brindado capacitaciones y espacio para la retroalimentación de temas que competen al mismo ejercicio de los procedimientos, habilidades a desarrollar y con total éxito culminadas durante el proceso de pasantías en la "DIAN" Seccional de Buenaventura, las cuales resultaron de gran ayuda para el enriquecimiento laboral.

Palabras Claves: *Liquidación, fiscalización, sanción, insumos, investigación, usuarios aduaneros.*



ABSTRACT

In the development of the internships in the Directorate of National Taxes and Customs - Buenaventura Sectional DIAN, different functions and activities are carried out in the Customs and Exchange Inspection and Liquidation Division, in the areas corresponding to Sanctions, Valuation and documentary part (file / inputs), in which some of the compound systems such as MUISCA were used, to search for information corresponding to the different customs users, which are carried out different administrative and follow-up processes depending on the sanctioning case to be presented.

Therefore, the accompaniment of the different officials who were directly and indirectly part of the training as professionals, was of vital importance in the course of the different customs investigations; provided training and space for feedback on issues that pertain to the same exercise of the procedures, skills to be developed and successfully completed during the internship process at the "DIAN" Section of Buenaventura, which were of great help for job enrichment.

Keywords: *Settlement, Inspection, Penalty, Supplies, Investigation, Customs Users.*



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	2
1.1. RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DONDE REALIZA SUS PASANTÍAS.....	2
1.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	2
1.3. RESEÑA HISTÓRICA.....	2
1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	3
1.5. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.....	3
1.6. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	3
1.7. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	4
CAPITULO II: DESCRIPCIÓN DEL AREA EN LA CUAL SE DESARROLLA LA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA O PASANTIA	5
2.1. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA.....	5
CAPITULO III: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA O PASANTIA	6
3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	6
3.2. LIMITACIONES CONFRONTADAS EN LA PRACTICA.....	7
3.3. APORTES DEL PASANTE A LA EMPRESA.....	7
3.4. APORTES A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (UNPA).....	8
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10
GLOSARIO	12
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	13
ANEXOS	15



INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene información relacionada con la práctica empresarial realizada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) - Seccional Buenaventura, organización dedicada a velar por el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias y a facilitar las operaciones de comercio internacional. Así mismo, permite visualizar las actividades que se realiza en la División de fiscalización y liquidación aduanera y cambiaria, la cual está orientada a combatir cualquier incumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales ajustando las obligaciones del Estado tributarias, aduaneras, régimen cambiario y prevención de actividades susceptibles de ser utilizadas para el lavado de activos.

Actualmente las investigaciones para la innovación tecnológica han elevado el nivel de calidad de cualquier organización que maneje cierta cantidad de información para la gestión de aquellos procesos determinados en lo cual se desenvuelven, y así poder agilizar sus distintas actividades gracias aquellas herramientas de mejoras para concientizar y analizar el resultado final del esfuerzo de todas las áreas.

Finalmente, se pretende dar un aporte con el fin de mejorar las debilidades encontradas en la división, para un mayor rendimiento en cuanto al proceso de apertura de expedientes de sanciones aduaneras; principalmente coordinando y reduciendo los tiempos de revisión y organización de los insumos que luego serán convertidos en expedientes de investigación y con el fin de evitar los vencimientos de los mismos.



1. CAPITULO. I. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DONDE REALIZA SUS PASANTÍAS

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional – Seccional de Buenaventura.

1.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Para la ejecución de este informe ha sido necesario implementar un método de investigación que permita recolectar de manera puntual y eficaz la información requerida.

La administración de los impuestos de renta y complementarios, de timbre nacional y sobre las ventas; los derechos de aduana y los demás impuestos internos del orden nacional cuya competencia no esté asignada a otras entidades del Estado, bien se trate de impuestos internos o al comercio exterior; así como la dirección y administración de la gestión aduanera, incluyendo la aprehensión, decomiso o declaración en abandono a favor de la Nación de mercancías y su administración y disposición. (FISCA., 2022, pág. 2).

Igualmente, le corresponde el control y vigilancia sobre el cumplimiento del régimen cambiario en materia de importación y exportación de bienes y servicios, gastos asociados a las mismas, financiación en moneda extranjera de importaciones y exportaciones, y subfacturación y sobrefacturación de estas operaciones. (DIAN, 2022, pág. 2).



La administración de los derechos de aduana y demás impuestos al comercio exterior, comprende su recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, sanción y todos los demás aspectos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y tributarias. Así mismo, la dirección y administración de la gestión aduanera comprende el servicio y apoyo a las operaciones de comercio exterior, la aprehensión, decomiso o declaración en abandono de mercancías a favor de la Nación, su administración, control y disposición. Le compete actuar como autoridad doctrinaria y estadística en materia tributaria, aduanera y de control de cambios, en relación con los asuntos de su competencia. (DIAN, 2021, pág. 3).



1.3. RESEÑA HISTÓRICA

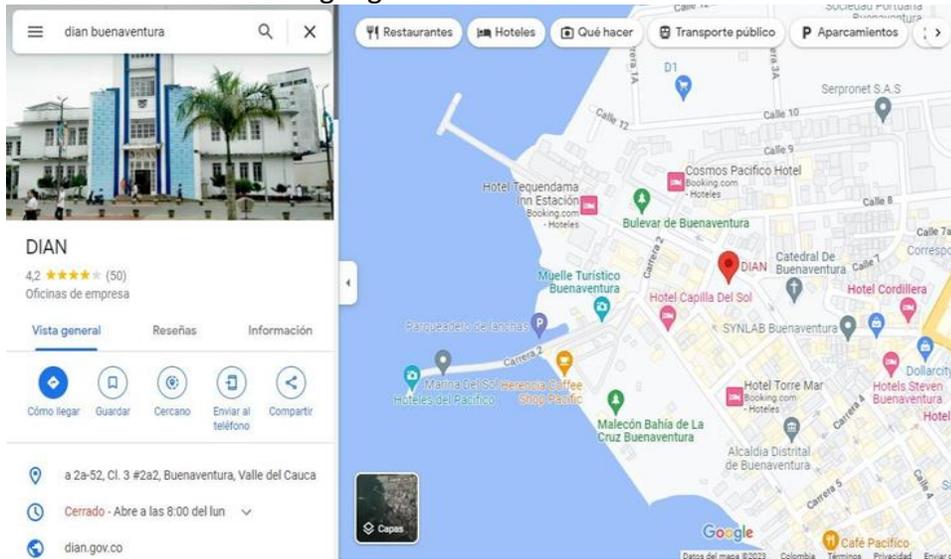
La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se constituyó como Unidad Administrativa Especial, mediante Decreto 2117 de 1992, cuando el 1º de junio del año 1993 se fusionó la Dirección de Impuestos Nacionales (DIN) con la Dirección de Aduanas Nacionales (DAN). (STODOCU, 2020, pág. 4).

Mediante el Decreto 1071 de 1999 se da una nueva reestructuración y se organiza la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). De igual manera, el 22 de octubre de 2008, por medio del Decreto 4048 se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. El 26 de abril de 2011 mediante el Decreto 1321 se modificó y adicionó el Decreto 4048 de 2008, relacionado con la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. El 17 de julio de 2015 mediante Decreto 1292 se modifica parcialmente la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. En el año 2020, se expide el Decreto 1742 de 2020 que modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y que mantiene vigencia hasta la fecha. (UNIPAMPLONA, 2020, pág. 4).

1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de Buenaventura se encuentra ubicada en la calle 3 No. 2A - 18.

Ilustración 1: Ubicación geográfica de la DIAN – Buenaventura.



Fuente: GOOGLE MAPS – DIAN BUENAVENTURA

1.5. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

“La dirección, tiene como objetivos fundamentales: la legitimidad y sostenibilidad fiscal, cercanía al ciudadano, transformación tecnológica, transformación del talento humano. Los objetivos son una medida de eficiencia del proceso de conversión de recursos” (PLAN ESTRATEGICO DIAN, 2022).



1.6. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

1.6.1 Misión

“Facilitar y garantizar el entendimiento y cumplimiento de los deberes tributarios, aduaneros y cambiarios, para contribuir a la seguridad fiscal del estado y la competitividad del país”(LINKEDIN, 2023).

1.6.2 Visión

“Ser reconocida como una organización innovadora y referente del Estado y de otras Administraciones del mundo, generando confianza y orgullo en nuestros grupos de interés” (LINKEDIN, 2023).

1.6.3 Valores

Los valores que identifican a la DIAN son: la honestidad, respeto, compromiso, responsabilidad, justicia y por último la innovación. Los cuales representan el conjunto de principios, creencias y reglas que regulan la gestión de la organización, constituyen la filosofía institucional y el soporte de la cultura organizacional. (UNIPAMPLONA, 2020, pág. 6).



1.7. DESCRIPCIÓN DE LA DIAN

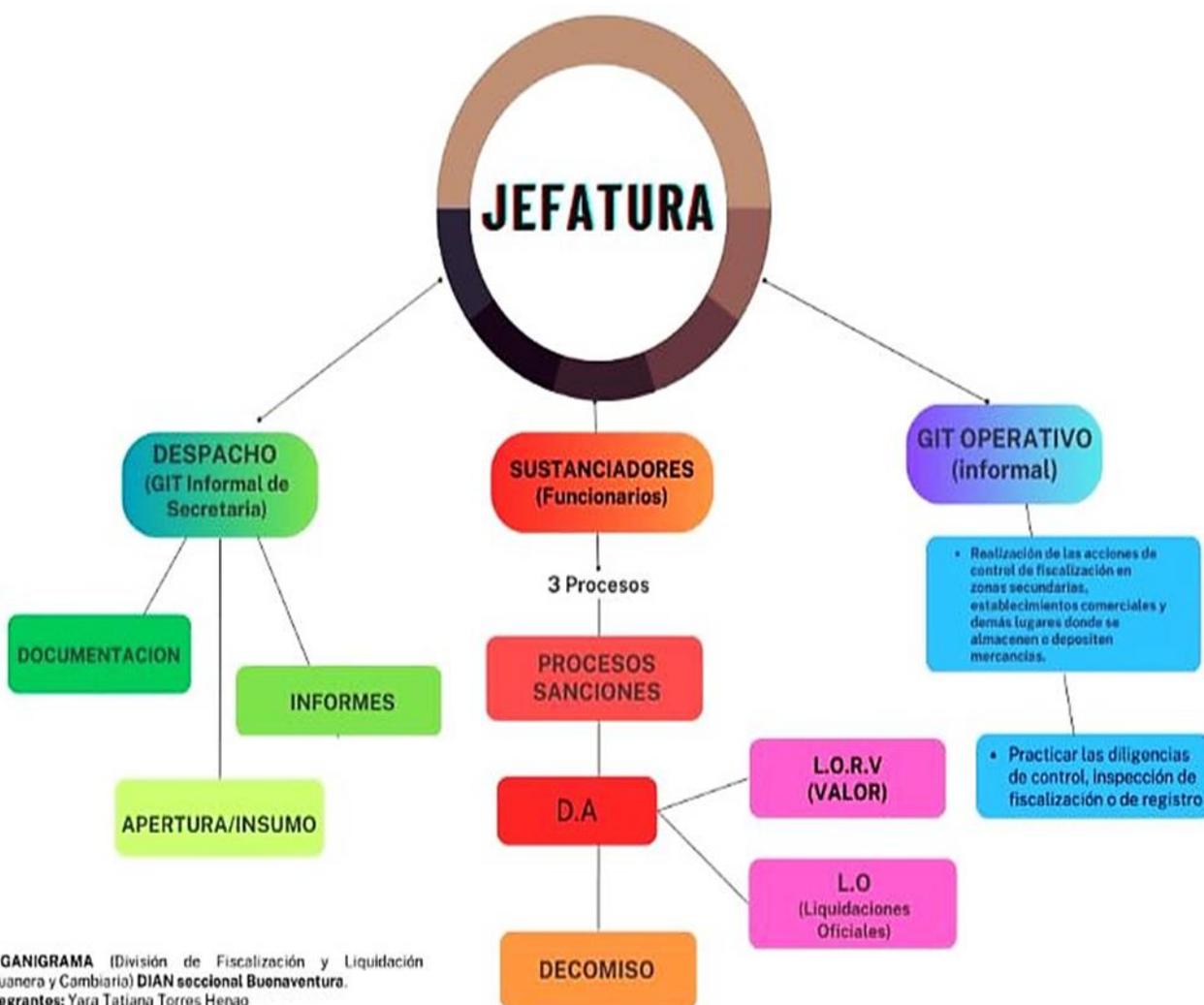
La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), es una unidad administrativa especial de Colombia creada mediante Decreto 2117 de 1992; siendo una entidad gubernamental técnica y especializada de carácter nacional que goza de personería jurídica propia, autonomía presupuestal y administrativa, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La DIAN tiene a su cargo la gestión del sistema tributario y aduana, además ejerce las funciones de policía judicial con la Policía Nacional, integrando la Dirección de Policía Fiscal y Aduanera (POLFA). (Colaboradores de Wikipedia, 2023, pág. 7).

Su importancia radica en que, como autoridad tributaria y aduanera, contribuye a la sostenibilidad fiscal, además, es esencial en la economía del país con el fin de facilitar las operaciones de comercio exterior.

2. CAPITULO. II. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA EN LA CUAL SE DESARROLLA LA PASANTIA

2.1. ORGANIGRAMA DE LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA

Ilustración 2: Organigrama de la División de Fiscalización.



ORGANIGRAMA (División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria) **DIAN seccional Buenaventura.**
Integrantes: Yara Tatiana Torres Henao
 Damira Paola Quiñones Garcés
Programa: Administración de Negocios Internacionales
Universidad del Pacífico

Fuente: Elaboración propia



3. CAPITULO. III. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PASANTIA

3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Ejecución de oficios de cierre y archivo por improcedencia de valor aduanero para finalizar el proceso de estudio investigativo.
- Realización de estudio técnico de valor en donde se declara el cumplimiento de la investigación, correspondiente si a ello hubiere lugar y se ordena la efectividad de los insumos.
- Elaboración de los actos de formulación de requerimientos, emplazamientos, auto archivo y demás actos preparatorios que establecen las obligaciones aduaneras conforme al carácter legal que corresponda.
- Solicitar información específica adicional que logre aprobar la investigación según la controversia de valor dada en la inspección aduanera de su mercancía.
- Apoyo en la revisión y verificación de pago de importaciones temporales a largo plazo para aplicarles ciertos intereses a los contribuyentes.
- Ejecución de plan de auditoría para detallar y examinar los insumos de expedientes.

3.1.1 Proceso de apertura de expedientes de sanciones aduaneras en fiscalización y liquidación de la DIAN de buenaventura.

Este proceso es de vital importancia para el área, debido a que es aquel que permite determinar las infracciones que se realizan en la práctica del comercio internacional, estando estas tipificadas en el decreto 1165 de 2019 y su modificación en el 360 de 2021. A través de este proceso se realiza el recaudo monetario de aquellas sanciones que reciben los diferentes actores del comercio internacional por no cumplir lo establecido en el decreto, puesto que la investigación que se realiza al abrir un expediente por posible infracción, es lo que determina si el usuario debe o no pagar la sanción, caso diferente cuando el infractor decide allanarse es decir, reconocer ante la entidad aduanera que ha cometido una infracción y hacer uso del beneficio que se establece en el Art. 610 numeral 1 del decreto 1165/2019, que tiene una reducción en un 20% de la sanción y en este caso es obligatorio que haya un pago.



Para dar apertura a un expediente aduanero se deben organizar, revisar y relacionar de forma manual los documentos que se reciben en la División de Fiscalización y que estarán consignados en los expedientes que serán objeto de investigación; procediendo así a acceder al programa utilizado por la división antes mencionada para la realización de su proceso interno de apertura. Dicho programa, presenta dificultades y retrasos las operaciones que se realizan en la misma. En dicho programa se ingresan los datos establecidos de acuerdo al tipo de infractor. Por ejemplo, cuando la infracción cometida aplica para las agencias de Aduanas el número del expediente debe iniciar con la nomenclatura AA (Agencia de Aduanas) y luego el año en que se cometió la infracción, la fecha en la cual se apertura y finaliza con el número consecutivo.

El número que se le asigna a cada expediente, es de suma importancia debido a que es el número de identificación que permite diferenciar e identificar uno frente a otro, aunque sea del mismo usuario que cometió dicha infracción y así también tener el control de no apertura más de una vez. En relación a lo anterior, una vez generado el número del expediente, se procede a registrar la información del investigado y analizar de forma crítica los fundamentos jurídicos y de derechos establecidos en los decretos, modificaciones y demás reglamentarias que rigen las operaciones de comercio internacional en la actualidad.

3.2. LIMITACIONES CONFRONTADAS EN LA PRACTICA

En la división se observan las siguientes limitaciones:

- Falta de organización en los grupos que hace parte de la división; debido a la metodología en que se realiza el proceso de insumos y apertura hasta el cierre de los distintos expedientes.
- Fallas en la comunicación esencial con los usuarios contribuyentes para la recepción de los insumos de manera física como virtual.
- Deficiencia, en los procesos de forma no sistematizada, la cual presentan demoras que generan acumulación de insumos de infracciones aduaneras cometidas por los actores del comercio exterior; llevando así a realizar la apertura del expediente hasta dos (2) años después de la llegada a la División.
- Ineficiencia en los procesos sistemáticos, el cual no llevan una organización y actualización frecuente a sus investigaciones.



3.3. APORTES DEL PASANTE A LA DIAN

En el ámbito empresarial siempre se anhela obtener buenos resultados durante el inicio, desarrollo y culminación de las actividades que se establecen para lograr aquellos objetivos trazados, aplicados a los beneficios que propone la tecnología en la actualidad; Así mismo las organizaciones deben identificar los elementos necesarios para poder avanzar de acuerdo a los cambios que se forman en el entorno que están involucradas y ser más competitivas.

Por esta razón, la propuesta para optimizar los procesos de sistematización de insumos e información en las investigaciones de los expedientes en la división, se ven en la necesidad de adoptar tecnologías y sistematizar aquellas actividades de forma manual, permitiendo mejorar de manera constante los procedimientos internos que requieren de mayor tiempo para ser ejecutados.

Además, se analizan los beneficios que brindaría un software a la división y entidad en cuestión, se hace la propuesta sobre la importancia de la implementación del mismo, y lo favorable que puede ser un programa especializado en el cual se pueda adaptar a los procesos de acuerdo a las necesidades que se presentan al momento de dar apertura de los expedientes aduaneros.

De la misma manera, el proceso que se maneja actualmente afecta no sólo al usuario sino también al funcionario público; de tal forma que, lo que se planea es mantener la información en medios magnéticos, para cuando se genere algún cambio corporativo se conserve y sea más fácil filtrar. Estos métodos, son necesarios para hacer una mejor gestión por parte de la entidad pública. También, se propone crear una carpeta compartida para que así los funcionarios tengan acceso rápidamente a aquellas investigaciones.

El software, como una herramienta intangible nos permitirá acelerar las aperturas de los expedientes y también ahorrar tiempo y dinero. Además, permite contribuir en el cuidado del medio ambiente, tema que es de vital importancia tener en cuenta en cada actividad realizada por el hombre.

Finalmente, la necesidad de un proceso sistematizado no solamente sería de gran ayuda a la división, sino también a la organización, dado a que permitiría reducir tiempo y esfuerzo, garantizando el éxito en el cumplimiento de las políticas de la entidad.



3.4. APORTES A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (UNPA)

Principalmente, le queremos brindar a nuestra Institución Universitaria, los conocimientos adquiridos, dejando un camino de excelencia y eficacia en la empresa en donde prestamos nuestras pasantías, garantizando nuestra formación como profesionales, en cuanto al participar y posibilitar el desarrollo al trabajo. Así mismo, impulsando siempre a los estudiantes a ser exitosos, superando las adversidades que se presentan en él área laboral.

Teniendo en cuenta lo anterior, la carrera profesional de Administración de Negocios Internacionales, es una de las más sustanciales que existen para ejercerse en Buenaventura, en base a los puertos que son los conectores para expandirnos tanto a nivel Nacional e Internacional; en donde queremos dar a entender, que si eliges esta formación te dejará saber que esta es la base en la cual se mueve la economía tanto de una ciudad, como de una Nación, permitiendo abrir muchas puertas en cuantos a las Negociaciones Internacionales que se logran con otros países, impulsando nuestros productos y servicios que posee nuestro país.

Del mismo modo, dejarles saber que el proceso de toda formación universitaria debe de estar respaldada por la Actualización Sistemática, para que sea más fácil el aprendizaje a los estudiantes y así lograr que otras Instituciones Internacionales conozcan y quieran aportar en nuestra formación profesional.

Por último, para la culminación de nuestros estudios profesionales, este informe nos brindó y aclaro la importancia que se adquiere al obtener un aprendizaje y así ponerlo en práctica, observando que nos ofrece para nuestra vida personal.



4. CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIÓN

Una vez finalizado nuestro informe de pasantías en aquella dirección, damos a entender que fue una de las mejores experiencias que obtuvimos como estudiantes y como persona, con el objetivo de contribuir en el acompañamiento a los funcionarios en donde es una gran oportunidad para medir los conocimientos obtenidos durante la carrera y por iniciativa propia comparándolos con la realidad de una organización.

Es relevante que todas las entidades sin importar su actividad económica implementen las actualizaciones sistemáticas como una estrategia que contribuya al crecimiento progresivo de la misma.

Del mismo modo, lo que se quiere lograr, es que la Seccional de Buenaventura se pueda afianzar a la optimización de los procesos para dar apertura y cierre de los expedientes aduaneros de la División de Fiscalización se desarrolle de forma eficaz en el menor tiempo posible, todo esto con el ánimo de evitar retraso, acumulación de insumos y demora en las investigaciones de las infracciones cometidas por los usuarios aduaneros.

En últimas instancias, es importante resaltar que un expediente vencido representa dinero sin recaudar, y por ende pérdidas para la entidad; así que si teniendo una buena organización se puede llevar a cabo la investigación pertinente de una manera más minuciosa y así poder realizar el cierre del expediente sin temor a que se haya caducado antes de haberse realizado un estudio detallado del mismo.



4.2 RECOMENDACIONES

La Dirección de Impuestos, debe realizar constantemente capacitación por parte de la organización a la comunidad en general en diferentes aspectos. En el ámbito aduanero, administrativo y tributarios, esto gracias a las herramientas necesarias haciendo a que sus funcionarios optimicen el desempeño de sus funciones y que estos procedimientos sean más complejos, respondiendo oportunamente a las solicitudes, asesoramientos más calificados y oportunos para los contribuyentes.

Por otro lado, establecer con anterioridad los puntos que debe de realizar cada pasante de esta forma hace posible a que el funcionario disminuya el tiempo de orientación de las actividades que se le están asignando para así lograr más eficacia en su labor en la entidad.



GLOSARIO

- Expedientes: Son documentos que conforma un estudio, ya sea judicial, administrativo.
- Liquidación: Es el valor a pagar que impone las sanciones establecidas por la autoridad de aduana, cuando en el proceso de importación no se ajusta a las exigencias legales aduaneras.
- Fiscalización: Es el proceso mediante el que se comprueba que una determinada actividad económica cumple con la normativa establecida en un territorio. Es utilizado para evitar el fraude fiscal en el sector privado y la corrupción en el sector público.
- Sanción: Pena que una ley o un reglamento establece para sus infractores.
- Insumos: Es cualquier elemento que interviene en el proceso productivo de bienes.
- Apertura: Acto o instancia en el cual se inicia algo.
- Investigación: Es un conjunto de métodos aplicados de modo sistemático, con la finalidad de indagar sobre un asunto o tema, así como de ampliar o desarrollar su conocimiento, sea este de interés científico, humanístico, social o tecnológico.
- Usuarios aduaneros: Son aquellas personas naturales o jurídica, que interviene en las operaciones de importación, exportación de bienes o servicios y de tránsito aduanero.
- Software especializado: Es uno o varios programas de cómputo, así como datos, procedimientos y pautas que permiten ejecutar distintas labores en un sistema informático.
- Tics (Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones): son aquellas herramientas y programas informáticos; que permiten la recopilación, procesamiento y transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes.
- D.D.A.: Decomiso y devoluciones aduaneras.
- L.O.: Liquidaciones oficiales: Son actos administrativos, en donde la autoridad aduanera determina el monto del valor de impuesto liquidado, según las condiciones que propone la sanción.
- L.O.R.V.: Liquidaciones oficiales radicadas en Valor aduanero.
- Actores de comercio exterior: Son las aquellos que interceden durante todo el proceso de importación desde inicio hasta el final.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Colaboradores de Wikipedia. (2023). Obtenido de Colaboradores de Wikipedia:

https://es.wikipedia.org/wiki/Direcci%C3%B3n_de_Impuestos_y_Aduanas_Nacionales_de_Colombia

DIAN. (2021). *DIAN*. Obtenido de DIAN:

<https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx>

DIAN. (2022). Obtenido de DIAN:

https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/concepto_cambiarior_dian_000086_2022.htm

FISCA., U. A. (2022). *UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LOS INGRESOS FISCA.*

Obtenido de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y

ADUANAS NACIONALES NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DE LOS INGRESOS FISCA.:

https://www.dian.gov.co/dian/estadosfinancieros/EstadosFinancieros/NOTAS_GENERALES_A_DICIEMBRE_31_DE_2015.pdf

LINKEDIN. (2023). Obtenido de LINKEDIN:

https://vd.linkedin.com/company/diancolombia?trk=products_details_guest_organization_name

PLAN ESTRATEGICO DIAN. (2022). Obtenido de PLAN ESTRATEGICO DIAN:

<https://www.dian.gov.co/dian/entidad/PlanEvaluacionInstitucional/10.%20%20PETI.v3.0.pdf>

STODOCU. (2020). Obtenido de STODOCU:

<https://www.stodocu.com/co/institution/universidad-nacional-abierta-y-a-distancia/14938>

UNIPAMPLONA. (2020). Obtenido de UNIPAMPLONA:

http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/5608/1/Solano_2020_TG.pdf

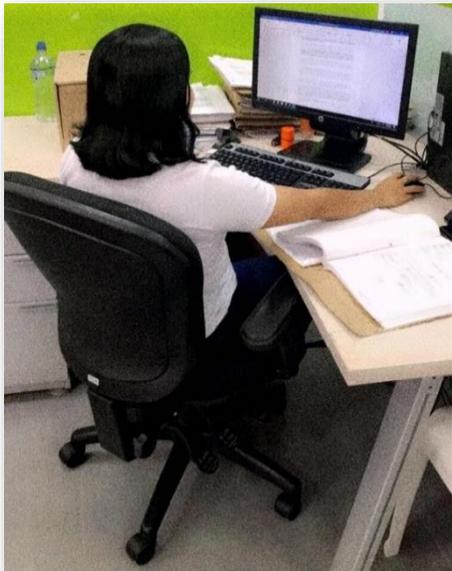
ANEXOS

Anexo 1. Actividad cotidiana de DAMIRA QUIÑONES.



Fuentes: Tomas propias.

Anexo 2. Actividad cotidiana de YARA TORRES.



Fuentes: Tomas propias.